

## Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "Ciudad de Utopías, 2024"
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-10-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-10-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México (SEBIEN)
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Implementar acciones en las 16 UTOPIAS que permitan garantizar y promover el bienestar social y la economía distributiva de los habitantes de la Ciudad de México, con una visión de género, por medio de personas beneficiarias facilitadoras y beneficiarias facilitadoras que impulsen el derecho a una ciudad democrática, educadora y del conocimiento, solidaria, incluyente, habitable, de bienestar social y de economía distributiva.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/01c111e906ad71e821e50d3ddbbb37d4.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-1739-2025